



DOCUMENTO PÚBLICO para ser consultado  
exclusivamente en la Dirección de Digesto  
Municipal, Archivo y Biblioteca.-

DECRETO N° 0859

NEUQUEN, 07 MAY 1993

VISTO:

La Actuación Administrativa Simple Orden N° 017-A-93 - Mesa de Entradas y Salidas Secretaría Ejecutiva- originada en la nota s/n. presentada por la Asociación Argentina de Instrumentadoras Filial Neuquén (A.A.D.I.), mediante la cual solicita al Departamento Ejecutivo tenga a bien declarar de Interés Municipal la realización de las **X JORNADAS NACIONALES DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA**, a realizarse en esta ciudad los días 11,12 y 13 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que la organización de las mismas corre por cuenta de la asociación antes citada y la Dirección de Educación Continua de la Universidad Nacional del Comahue;

Que las citadas Jornadas tienen como finalidad reunir a profesionales de todo el país con el fin de capacitar y perfeccionar los conocimientos de ese ámbito de acción y también intercambiar experiencias entre los colegas nucleados en esa Asociación;

Que esta Municipalidad, valora la circunstancia de que se designe a la ciudad de Neuquén para la realización de tan importante evento;

Que asimismo se gratifica del reconocimiento que ello implica para la tarea de las instrumentadoras, que se desempeñan en la ciudad;

Que resulta sumamente auspicioso acompañar la capacitación y el crecimiento profesional de este grupo auxiliar de la medicina, motivo por el cual este Departamento Ejecutivo considera procedente acceder a

///...2°

1/19 *María Luisa Herrera*  
*María Luisa Herrera*  
A/C. DIRECCION DE DESPACHO

X

///...2º

lo solicitado;

Por ello:

LA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1º) DECLARASE de **INTERES MUNICIPAL** la realización de las **X**  
----- **JORNADAS NACIONALES DE INSTRUMENTACION QUIRUR-**  
**GICA** a llevarse a cabo en la **CIUDAD DE NEUQUEN** los días 11,12 y 13 de  
junio de 1993, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos del presente, y a  
solicitud de la **ASOCIACIÓN ARGENTINA DE INSTRUMENTADORAS FILIAL**  
**NEUQUEN**, mediante la Actuación Administrativa Simple Orden N° 017-A-93 -  
Mesa de Entradas y Salidas Secretaría Ejecutiva.-

Artículo 2º) Hagase llegar una copia del presente decreto a la ASOCIACION  
----- ARGENTINA DE INSTRUMENTADORAS FILIAL NEUQUEN.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario Ejecu-/  
----- tivo y la señora Secretaria de Hacienda y Presupuesto.-

Artículo 4º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal, al  
----- Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-



FDO) KLOOSTERMAN  
BAKKER  
GARRE

p/a *Maria Luisa Herrera*  
*Maria Luisa Herrera*  
A/C. DIRECCION DE DESPACHO